

príncipes no dudaban escogerla por árbitra de sus desavenencias; y su prudencia era tan conocida, que se sujetaban sin dificultad á la decision que pronunciaba entre ellos. Dentro de su misma familia tuvo un motivo de afliccion, muy sensible para un corazon como el suyo, que era la vida desreglada de su esposo; pero hizo tan vivas instancias con Dios por la conversion de este príncipe, que al fin fueron oidas sus oraciones. El rey, movido de un sencillo arrepentimiento, reconoció sus extravíos algun tiempo ántes de su muerte, y procuró reparar el escándalo que habia dado con una vida exemplar. Despues de la muerte de su marido se retiró la virtuosa reyna á Coimbra á un monasterio de religiosas de santa Clara que habia fundado. Allí acabó de perfeccionarse en las virtudes, en que toda su vida se habia exercitado, y murió santamente el día 4 de Julio de 1336, de edad de 65 años. Un solo exemplar de esta naturaleza es suficiente para esclarecer toda una nacion.

La iglesia de Alemania participó por necesidad de las turbulencias del imperio en los primeros años del emperador Alberto I., y durante todo el reynado de Luis de Baviera, perseguido por tres papas, y que murió sin haber vuelto á la gracia de la silla apostólica. Ya hemos hablado de estas grandes desavenencias, que eran consecuencia de la antigua oposicion entre el sacerdocio y el imperio. Así que era difícil que las costumbres y disciplina dexasen de padecer mucho con estas agitaciones violentas, en que tenian que tomar interes todas las clases del estado, y los eclesiásticos mas que los otros, siendo algunos de ellos electores, y los mas principales del imperio. La guerra y negociaciones los ocupaban de tal modo, que no les quedaba tiempo para vacar al gobierno de sus iglesias, á la reforma de los abusos, y á las funciones mas importantes de la dignidad episcopal. Los preladados, que por los derechos anexos á sus sillas ocupaban distinguido lugar en el imperio, y que poseian riquezas inmensas, tenian una corte lucida y numerosa, ministros como los príncipes, una multitud de criados para el servicio de su palacio, cocinas y caballerizas; en una palabra, todo el aparato del fausto y magnificencia mundana. Vivian como grandes señores; y con el desprecio que manifestaban de los cánones, autorizaban á sus inferiores para violarlos á cara descubierta.

Los señores legos con pretexto de poner freno á la codicia de los eclesiásticos del segundo orden, hacian en los lugares de su dominio reglamentos de policia, en los quales rasaban lo que se habia de pagar por las funciones espirituales, con prohibicion de no exigir nada mas. Los preladados, que no veian sin disgusto estas providencias de la autoridad secular, dexaban su indiferencia para oponerse á ellas; pero este choque de ambas potestades prueba muy claramente así la negligencia de los obispos, que hubieran debido reprimir la torpe avaricia de sus súbditos, como el vergonzoso tráfico que estos hacian con las santas funciones de su ministerio. La ambicion no reynaba ménos que la codicia entre el clero de Alemania. La riqueza de las iglesias, las prerogativas anexas á las mas de las sillas, los derechos de soberanía de que gozaban muchas, la dignidad de príncipe que casi todas las demas daban con el derecho de voto en las elecciones nacionales &c., era todo esto mucho mas de lo que se necesitaba para avivar el ansia de conseguir las dignidades eclesiásticas. Los señores de las casas mas principales hacian quanto estaba de su parte para colocar á sus hijos en algunas de aquellas grandes sillas, en que iban á la par las utilidades del siglo y los honores del santuario. Esto era motivo de enredos y altercaciones, en tanto que los cabildos gozaron del derecho de elección; y quando los papas se atribuyeron el de ocupar á su arbitrio todas las sillas vacantes, no hizo otra cosa la ambicion que mudar de rumbo; y se pretendieron todavía mas á cara descubierta en la corte de los pontífices estas primeras dignidades de la Iglesia, de las que se habian hecho los únicos dispensadores.

La historia de la iglesia germánica no nos presenta ninguna otra cosa de importancia en el discurso de este siglo. Adviértese solamente, que hácia el año 1349 se extendieron en Alemania nuevas tropas de flagelantes, semejantes á los que habian corrido la Italia en el siglo XIII. Llevaban cruces encarnadas en el vestido, por delante y por detras y en la capucha, y en el cinto disciplinas le cuerda, con garfios, y se azotaban dos veces al día, por la mañana y por la noche. Iban de pueblo en pueblo, y aun por las ciudades, no deteniéndose nunca mas que un día y una noche en cada parage. En poco tiempo lle-

gó á hacerse prodigioso su número, entregándose ciegamente, como es lo regular, á esta extravagante devoción los moradores de las campiñas. La peste que desoló toda la Europa á mitad de este siglo, sugirió la idea singular de aplacar la ira del cielo con estos actos de una penitencia mal arreglada, que degeneró muy pronto en fanatismo. Estos nuevos flagelantes pretendían, como los primeros, que su sangre se mezclaba con la de Jesu-cristo para la remisión de los pecados. Dábanse la absolución unos á otros: se gloriaban de hacer milagros y de echar los demonios; y muchas mugeres que decían haber quedado libres por ellos, los seguían y se azotaban como los hombres, lo que no podían hacer sin mucha indecencia. El papa Clemente VI condenó esta devoción ridícula, como una superstición que deshonoraba la pureza y la gravedad del christianismo. La universidad de París hizo una conclusión contra los flagelantes, y el rey Felipe de Valois prohibió con pena de la vida á estos fanáticos entrar en Francia.

A principio de este siglo hubo en Hungría grandes alborotos para la elección de rey, después de la muerte de Andres III, llamado el Veneciano, porque había nacido en Venecia. Los señores y los estados, zelosos de conservar sus derechos, llamaron al trono al jóven Wenceslao, hijo del rey de Bohemia de este nombre, que descendía por hembra del célebre Bela IV, cuya memoria era tan apreciable para los húngaros. Pero los papas Bonifacio VIII y Clemente V apoyaron las pretensiones de Charoberto de Nápoles, de la casa de Anjou de Sicilia, cuyos derechos á la corona de Hungría se derivaban de María, su abuela, hermana del rey Ladislao el Cumano, que había muerto el año 1290. Los dos competidores tenían sus parciales. Los señores y los principales de la nación estaban por Wenceslao, al qual se había dado el nombre de Ladislao para distinguirlo de su padre; pero los prelados arrastrados por la autoridad de los papas, se declararon por Charoberto. Tomáronse dos partidos, y se encendió la guerra civil. Armas, censuras y negociaciones, todo se puso en movimiento por una parte y otra. Teníanse conferencias para buscar medios de reconciliación, al mismo tiempo que se peleaba y se fulminaban excomuniones. Por último, venció Charoberto por mediación de los prelados, que se hi-

cieron mediadores entre los señores y el papa. La nobleza principal consistió en conceder la corona á Charoberto, como primer príncipe de la sangre, y el legado gentil de Montefiore lo proclamó solemnemente en nombre del sumo pontífice, quien por este convenio sacó toda la ventaja de un negocio tan importante.

Los obispos gozaban de grande autoridad en el reyno. Charoberto, que les debía la corona, advirtió sin duda que el poder de ellos contrapesaba al suyo; y así se propuso debilitarlo. Este fué el motivo verdadero de las quejas que dió contra ellos al papa Juan XXII. Acusábalos de exígir con demasiado rigor el diezmo y los demas derechos que se cobraban á los pueblos recién convertidos á la fe, como los cumanos, los valaquios, los esclavones. Estos nuevos christianos se quejaban ellos mismos, y decían sin rebozo, que si se les había obligado á recibir el bautismo, era solo para aumentar la renta de los obispos y de los demas ministros de la Iglesia. Los obispos por su parte echaban en cara al rey, que proveía los obispados mucho tiempo ántes de que vacasen; lo que aniquilaba las elecciones; que exígia con sobrado rigor el servicio de guerra debido por los obispos y abades por razon de sus feudos, y que los obligaba á ir en persona, lo que los desviaba de las funciones espirituales; que forzaba á los prelados á hacerle un donativo anual tan considerable, que muchos tenían que empeñarse ó empobrecer sus iglesias; que había despojado poco á poco á la nación de sus privilegios para gobernar arbitrariamente; que despreciaba los consejos de los obispos, tan atendidos en otro tiempo por los santos reyes Esteban y Ladislao; por último, que impedía los progresos de la religion entre los pueblos infieles, y su establecimiento entre los que acababan de abrazarla, por la poca atención que guardaba con sus ministros. Estas quejas recíprocas prueban que la Hungría no estaba mas exenta que la mayor parte de los otros estados de la Europa de las agitaciones causadas por el choque de ambas potestades, cuyos límites inmutables no se conocian todavía.

La Polonia, que estaba sumergida hacia mucho tiempo en todos los males que acarrea la anarquía, salió de ellos por fortuna con la elección y coronación de La-

dislao Loktek, duque de Cracovia, que pusieron en el trono los grandes el año 1320. Este príncipe restableció el buen orden, y hizo florecer la religion en sus estados. Casimiro III., su hijo y sucesor, que se habia declarado como un heroe desde su juventud, mantuvo por medio de nuevas victorias, luego que estuvo en el trono, la reputacion que se habia grangeado ántes de subir á él. Tenia mucha ansia por la conversion de los de Lituania, cuyo soberano, llamado Gedimiro, manifestaba algun deseo de abrazar el christianismo; pero la ambicion y codicia de los caballeros teutónicos, que no procuraban mas que engrandecerse con conquistas en lugar de contribuir á las de la religion, disuadieron á este príncipe de la piadosa idea que habia formado, y lo detuvieron en la idolatría. El mismo Casimiro deshonoraba á la religion con el desarreglo de sus costumbres. El obispo de Cracovia le reprehendió de ello; pero léjos de aprovecharse de sus amonestaciones, no dió otra respuesta que mandar talar las tierras del prelado. El castigo no tardó en seguir al insulto. Una excomunion fulminada contra el palatino encargado de las órdenes del rey, y contra el rey mismo, vengó el ultraje del obispo; pero el eclesiástico, á quien éste dió la arriesgada comision de intimar la senténcia, pagó con su vida el valor que le impelió á obedecer, siendo precipitado en el Vistula. Casimiro, que era bastante grande para confesar sus defectos, atribuyó las desgracias que en adelante experimentó la Polonia á esta crueldad. Pidió la absolucion de este delito al papa Clemente VI., y se sujetó á la penitencia que tuviese por conveniente imponerle. En el siglo de san Ambrosio hubiera sin duda renovado Casimiro en la Iglesia el heroico exemplo de Teodosio, excluido de los sagrados misterios, hasta que la publicidad del arrepentimiento hubiese reparado la del escándalo; pero en el siglo XIV., en que la penitencia de los reyes culpados era un acontecimiento tan raro no se pidió al príncipe Polaco mas que la construccion de cinco iglesias.

De todos los príncipes que dieron leyes á la Polonia en los tiempos que recorremos, el mas glorioso para la religion fué el de Jagellon, príncipe, cuyo nombre amaron tanto los polacos. Reunió para siempre la Lituania, de que era soberano, con la Polonia, por su ca-

samiento con la princesa Heduvigis, heredera de este reyno. Heduvigis era christiana, como tambien sus vasallos; pero Jagellon y su pueblo estaba todavia sumergido en las tinieblas del gentilismo. Instruido y persuadido por su esposa, recibió el bautismo con tres de sus hermanos, y muchos señores lituanios. El pueblo tuvo mas trabajo en abandonar su envejecido culto. Adoraba selvas antiguas, en donde persuadia que residian los dioses tutelares de la nacion, y un fuego que creia perpetuo, porque los sacerdotes que lo guardaban, tenian gran cuidado de ocultar los medios de que se valian para suministrarle nuevo fomento; y para desengañarlo, fué menester destruir las selvas, apagar el fuego, sin que resultase daño á los que Jagellon encargó de hacer uno y otro. Entónces convencidos los lituanios de que habian adorado unos dioses sin poder, puesto que no sabian vengarse, consintieron en dar oidos á los sacerdotes polacos que habia llevado el rey para instruirlos. El mismo se hizo su apóstol, así como san Esteban lo habia sido de los húngaros en el siglo X.; y en muy breve tiempo fué christiana toda la nacion. La reyna Heduvigis coadyuvó al zelo de su esposo, dando á las nuevas iglesias vasos, libros, ornamentos, y todo quanto era necesario para la decencia del culto público.

Las iglesias de Dinamarca, de Noruega y de Suecia, fueron poco mas ó ménos en este siglo lo que habian sido en el antecedente. Trabajábase en ellas con zelo en la conversion de los gentiles, que quedaban todavia en bastante número, sobre todo en los campos distantes de las ciudades episcopales, y en las islas, cuyos moradores, mas feroces y mas groseros, estaban tambien mas obstinadamente apegados á sus antiguas supersticiones. Sin embargo, á fuerza de paciencia y de trabajo se conseguia desengañarlos unos despues de otros, y casi no pasaba año en que no se bautizase un crecido número. Pero estos nuevos christianos no quedaban bien fortalecidos; fluctuaban en algun modo entre el culto de Jesu-christo y el de sus ídolos, y muchos abandonaban el christianismo para volverse á sus antiguas prácticas, á las quales los arrastraba una inclinacion que el hábito y la educacion habian corroborado. Esta inconstancia debe atribuirse en parte al poco cuidado que se tenia de afirmarlos en los principios

de la fe, y de asegurarse de su disposicion ántes de admitirlos al bautismo. El deseo de su salvacion es el que hacia obrar de este modo; motivo respetable sin duda; pero aunque subsistiese en los primeros siglos respecto de los gentiles, á quienes los varones apóstolicos predicaban la fe; sin embargo, jamas obligó á la Iglesia á apresurarse á reducirlos á su gremio.

Quando Margarita, hija de Waldemaro III. reunió en su cabeza las tres coronas del Norte el año 1388; es á saber, la Dinamarca, la Noruega y la Suecia, llegaron al mas alto grado de su gloria. Esta princesa, que con tanta razon se ha llamado la Semíramis del Norte, tenia todas las prendas de los grandes reyes; y aunque ambiciosa quanto una muger puede serlo, no se achaca á su memoria ninguna de las acciones reprehensibles que hace cometer la ambicion. Rodeada de enemigos y de envidiosos, supo preparar los sucesos con tanta maña, y tomar en todo tan justas medidas, que vino á conseguir todos sus grandes proyectos; valiéndose para ello del crédito y autoridad del clero, contemplándolo con destreza en todas las circunstancias en que podia serle útil. Esta fué una de las principales máximas de su política. No se le escondia que nunca son mas dóciles los pueblos, ni los príncipes mejor obedecidos, que quando la religion conocida y respetada hace que cada uno cumpla por motivo de conciencia con unas obligaciones, que de otro modo no cumpliria sino por miedo ó necesidad. La nobleza murmuró algunas veces de este favor que la reyna concedia al clero; pero las otras clases de las tres naciones unidas, que cogian el fruto de esta buena inteligencia, la aplaudieron siempre; y podemos asegurar por el testimonio de todos los historiadores del tiempo, que el reinado de Margarita fué la época mas feliz para los tres reynos que gobernó, y la mas gloriosa para el christianismo, el que protegió con todo su poder.

## TABLA

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO CUARTO.

## SIGLO XII.

ART. I. Estado del imperio durante el siglo XII.	3.
ART. II. Estado del poder musulmano baxo los sarracenos y los turcos.	10.
ART. III. Estado de las monarquías y de la sociedad política en Occidente.	18.
ART. IV. Estado del entendimiento humano con respecto á las ciencias y á las letras.	37.
ART. V. Estado del christianismo en todas las regiones del mundo.	51.
ART. VI. Observaciones sobre la iglesia de Roma, y sobre el carácter de algunos de sus pontífices del siglo duodécimo.	61.
ART. VII. Segunda y tercera cruzada. Estado de la iglesia latina en el Oriente.	70.
ART. VIII. Errores contra los dogmas y la moral suscitados en el siglo duodécimo.	84.
ART. IX. Personages ilustres por su santidad; fundacion de algunas nuevas órdenes religiosas y militares.	100.
ART. X. Autores eclesiásticos que florecieron en el siglo duodécimo.	123.
ART. XI. Costumbres, usos, concilios generales y disciplina.	137.
Cronología de los concilios.	148.
Cronología de los papas.	176.
Cronología de los patriarcas latinos de Antioquía.	180.
Cronología de los patriarcas de Alexandria.	181.
Cronología de los patriarcas latinos de Jerusalem.	183.
Cronología de los patriarcas de Constantinopla.	185.
Sincronismo de los soberanos del siglo duodécimo.	186.